

EL TERCER MILENIO

INFORMATIVO AL SERVICIO DEL PUEBLO APURIMEÑO

DIRECTOR: ANGEL MALDONADO PIMENTEL

AÑO I - N° 1

LIMA, ENERO DEL 2006

PRECIO: S/. 1.00



Feliz Bodas de Oro ciudad Chalhuanca - Apurímac 1956 - 2006

Vista Panorámica de la ciudad de Chalhuanca.



Complejo deportivo de FEDICHAL

Inauguración del XXXV Campeonato de Fútbol y Voley de la FEDICHAL 2006.



EDITORIAL

La Asociación Cultural Desarrollo de Apurímac y del Perú (ACDEAPERU), Institución independiente, al servicio de la colectividad apurimeña, inicia sus actividades culturales con la edición de la presente publicación Trimestral, en homenaje a Chalhuanca por sus **BODAS DE ORO**, por haber dejado de lado aquella vieja y señorial atadura de las villas españolas para luego elevarse al rango de una **CIUDAD** próspera y moderna. Esta singular distinción fue hecha el 26 de Enero de 1956, durante el gobierno del General Manuel A. Odría, por ley N° 12557.

Este órgano informativo, lleva por nombre de **EL TERCER MILENIO**, en vista de que en esta época la familia apurimeña y del país debemos de proyectarnos a lograr la ansiada armonía, paz y prosperidad, dentro del marco del avance y desarrollo de la ciencia y la tecnología modernas.

Al festejar sus **BODAS DE ORO** de nuestra querida ciudad, todos los chalhuanquinos que se encuentran a lo largo y ancho de nuestra Patria, tenemos el pleno derecho y el deber de rendir el más justo y merecido homenaje a nuestro querido distrito; integrado por los anexos de: Mutca, Pairaca, Jayo, Unchiña, Pincahuacho, Ancocccoayo, Tarcacca, Paucaraya, Chuquina y Pillocohuara expresándole los mejores votos para su progreso y bienestar.

Desde éstas páginas, nuestro saludo fraterno a la legión de hombres y mujeres chalhuanquinos residentes en la capital de la república. Al mismo tiempo extiende sus saludos a las autoridades de nuestra querida tierra, a sus instituciones tutelares, a sus sacrificados maestros, a la juventud estudiosa y a los forjadores de la riqueza: obreros, campesinos, profesionales, empresarios, intelectuales; etc., quienes a lo largo de los 50 años han hecho posible su progreso y desarrollo; invocándoles a seguir trabajando por la unidad, e integración sin mezquindades, ni distinciones.

¡VIVA SUS BODAS DE ORO DE LA CIUDAD DE CHALHUANCA!

El Director

EL TERCER MILENIO

DIRECTOR:
Angel Maldonado Pimentel

JEFE DE REDACCION:
Venancio Alcides Estacio Tamayo

JEFE RR.PUBLICAS Y CORRESPONSALIAS
Francisco Maldonado Pimentel

JEFE DE FILMACIONES Y FOTOGRAFIAS
Enrique Juárez Alca.

ASESORIA LEGAL
Dr.Roberto Villegas Patiño

COLABORADORES
Filomeno Terrazas Naveda
Artemio Herrera Román
Eloy Pérez M.

EDITORIA:
ACDEAPERU

IMPRESIÓN:
Jr. Moquegua 416 Of. 113 LIMA Telf.: 426-7268
Pedidos y consultas: 387-2944 / 387-4634 / 387-3304

Homenaje especial por los 50 Años de Chalhuanca como ciudad: 1956 - 2006

BODAS DE ORO



Invitación de Honor

Señor(es).....

El Consejo Directivo del Club Chalhuanca, en coordinación con FEDICHAL (Federación de Instituciones chalhuanquinas de Lima, tienen el agrado de invitar a Ud. y familia a participar de los actos conmemorativos por las Bodas de Oro de Chalhuanca, capital de la provincia de Aymaraes-Región Apurímac, al haberse elevado a Rango de CIUDAD a la entonces "Villa de Chalhuanca" hace 50 años, mediante ley 12557 de fecha 26 de Enero de 1956; reunión especial que se llevará a cabo los días 28 y 29 de Enero del 2006, con sendos programas.

JAIME ROMAN PIMENTEL, Presidente, agradece sinceramente su gentil concurrencia, que no solo permitirá confraternizar entre la familia chalhuanquina y amigos, sino a engrandecer a nuestro querido pueblo pujante hacia el progreso.

PROGRAMA

Día Sábado 28 de Enero:

(Club Apurímac, sito Av. Brasil N° 259- Lima)

6:00 p.m.

- Recepción a los invitados en el Club Apurímac.
- Solemne Misa por el 50 Aniversario de la ciudad de Chalhuanca, ofrecido por el RP. Fredy Escobar y acompañado por el prestigioso coro Polifónico "Señor de Torrechayoc"- Cusco.
- Himno Nacional del Perú
- Lectura del Acta de Creación de la ciudad de Chalhuanca
- Intervención musical
- Palabras del Presidente del Club Chalhuanca Crl. Jaime Román Pimentel
- Palabras del Dr. Gilmer Patiño Alata, Presidente de FEDICHAL.
- Reconocimiento con medallas y menciones honorosas a personalidades chalhuanquinas.
- Brindis de honor ofrecido por los directivos del Club Chalhuanca.
- Baile General con intervención artística de connotados cantautores de nuestro folklore nacional

DONACION S/. 5.00

(incluye música, show y seguridad)

Día Domingo 29 de Enero:(Complejo Deportivo FEDICHAL), sito Av. Huayna Cápac Ira. Cuadra Entrada Tablada de Lurín)

Eventos deportivos en homenaje a Chalhuanca por sus Bodas de Oro.

10:00 a.m

- Continuación del XXXV Campeonato de fútbol chalhuanquino- 2006 "Leandro Maldonado Cortez"

2:00 p.m

- Partido de Fútbol entre dos equipos representativos de FEDICHAL en honor a nuestra ciudad, disputándose la "COPA CHALHUANCA".

4:00 p.m

- Acrobacia aérea y salto en paracaídas a cargo de Alberto Argote Cárdenas
- Brindis, música, participación de artistas de nuestro folklore regional y platos típicos

Elevación de Villa a Ciudad

LEY N° 12557

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por cuanto: el Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreso de la República Peruana

Ha dado la ley siguiente:

Art. Único.- Elévese al rango de ciudad la villa de Chalhuanca, capital de la Provincia de Aymaraes, del Departamento de Apurímac.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los 12 días del mes de enero de 1956.

Héctor Boza, Presidente del Senado.- Esduardo Miranda Sousa, Presidente de la Cámara de Diputados.- Eduardo Fonteuberta, Senador Secretario.- Fermín Carrión Matos, Diputado Secretario.

Al Presidente constitucional de la República.

Por tanto: mando se publique y cumpla.

Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a los 26 días del mes de enero de 1956.

MANUELA A. ODRÍA.- Augusto Villacorta.

NOMBRAN SUBPREFECTOS EN LAS PROVINCIAS DE AYMARAES Y ANTABAMBA

RESOLUCION MINISTERIAL

N° 2506-2005-IN-1501

Lima, 26 de diciembre del 2005

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante la plaza de Subprefecto de la provincia de Aymaraes, del departamento de Apurímac, cargo considerado de confianza.

De conformidad con el artículo 3° de la ley N° 27594- ley que regula la participación del poder ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, lo dispuesto en el artículo 5° y 24° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 370, Ley del Ministerio del Interior, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2004-IN y el reglamento de Organización y Funciones de las Autoridades Políticas aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-9L-IN, y

Estando a lo dictaminado por la Oficina General de la Asesoría Jurídica, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2005-IN del 22 de julio del 2005;

SE RESUELVE:

Artículo Único.-DESIGNAR a partir de la fecha a don Olimpio Pablo ESTACIO DONGO como Subprefecto de la provincia de Aymaraes, del departamento de Apurímac, cargo público considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ROMULO PIZARRO TOMASIO

Ministro del Interior

DESIGNAN SUBPREFECTO DE LA PROVINCIA DE ANTABAMBA

En el cuadernillo de normas legales del diario oficial EL PERUANO, con el mismo tenor del considerando de la Resolución anterior del 26 de diciembre del 2005, se publicó otra Resolución Ministerial N° 2504-2005-IN-1501, cuya parte resolutoria es el siguiente:

SE RESUELVE:

Artículo Único.-DESIGNAR, a partir de la fecha, a don Sócrates ANGELINO BUSTINZA como Subprefecto de la provincia de Antabamba en el departamento de Apurímac, cargo público considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ROMULO PIZARRO TOMASIO

Ministro del Interior

¿BASILICA O MODERNIZACION DEL TEMPLO SEÑOR DE ANIMAS DE CHALHUANCA?



La Iglesia del Señor de Animas de Chalhuanca construido por el Club Deportivo Social Señor de Animas.

Con la presencia de miles de devotos, la iglesia del Señor de Animas de Chalhuanca ha quedado muy reducido, especialmente durante la semana litúrgica en homenaje al Señor de Animas y más que nada en la Misa del día central del 31 de julio que se celebra fuera del templo. Se hacen notar estas deficiencias cuando son subsanados con una parte del campo abierto aledaño al templo, atenuando de esta manera su carácter regional de LA FIESTA DEL SEÑOR DE ANIMAS PATRONO DE CHALHUANCA, CONSIDERADO COMO LA FIESTA MAYOR DE APURIMAC, cuya celebración es dirigido y conducido personalmente por el Obispo de Apurímac. Frente a esta situación, los chalhuanquinos agrupados en la Hermandad, la Institución Matriz Señor de Animas de Chalhuanca y Lima, han lanzado la idea de ampliar y modernizar el actual templo del Señor de Animas, construido hace 28 años, en vista de que la demanda de los fieles y devotos han aumentado considerablemente en éstos últimos años, ésta idea que primero fue aislada, poco a poco ha tomado cuerpo y en el mes de agosto del 2004, frente al llamado del RP. de la Parroquia de Chalhuanca asistieron los miembros de la Hermandad y vecinos, en la que se nombró una Comisión para la construcción de una nueva iglesia del Señor de Animas, recayendo la Presidencia en la ex alcaldesa, Sra. Irma Zegarra de Carvajal, quien inmediatamente se movilizó y logró que esta feliz iniciativa tenga la aceptación unánime entre los residentes en la capital de la república constituyéndose un Sub Comité en Lima, presidida por la Sra. Hermininda Patiño Deza e integrado por el Coronel de la Policía Nacional en retiro, Sr. Jaime Román Pimentel, presidente del Club Chalhuanca; Dr. Gilmer Patiño, presidente de la Federación de Instituciones chalhuanquinas (FEDICHAL); la Sra. Vilma Vivanco de Ramírez, presidenta del Club Provincial de Aymarac; el Sr. Pablo Quíncho, presidente del Club Deportivo Social "Señor de Animas" del Cercado de Lima; así como por los Drs: Miguel Campana Boluarte y Pedro Pablo Maldonado Pimentel. y por gestión de este Sub Comité, se ha estructurado los planos de la nueva iglesia los que fueron presentados al pueblo en el cabildo del día 3 de agosto del 2005.

Fue tan emotivo, el día 31 de julio del 2005, luego de la misa del día central del Señor de Animas, celebrada por el Obispo de Apurímac, Monsiñor Isidro Salas, la feligresía expresó en forma voluntaria su colaboración ya sea en dinero, materiales de construcción, confección de planos, mano de obra, etc. al que se sumaron también las diversas instituciones religiosas del Señor de Animas de Lima, Ica, Marcona, Cusco, la Institución Matriz de Chalhuanca; así como el depósito de óbolos voluntarios de los devotos venidos de diferentes lugares del país y el extranjero.

Pero, esta primigenia idea de construir un templo moderno, hizo surgir otra idea de algo más grande, la construcción de una "BASILICA DEL SEÑOR DE ANIMAS" en la ciudad de Chalhuanca. Sin embargo, debido a muchos requisitos y restricciones no será posible la construcción de una Basílica, solo será posible su modernización de dicho templo, en el mismo lugar de su milagrosa aparición. Y para plasmar este proyecto de modernización el Comité Pro- construcción del templo, convocó a un concurso abierto para la elaboración del diseño de la infraestructura moderna del templo, la misma que se realizó en el Obispado de Apurímac, con la participación de ingenieros y arquitectos, habiendo sido ganador del concurso, el Arquitecto Carlos Campana Boluarte con un plano diseñográfico debidamente concluido, previa algunas modificaciones y de conformidad a las normas de construcción ordenadas por la Santa Sede y el visto bueno del Arzobispado de Lima.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL CENTRO UNION PROVINCIAL ANTABAMBA (CUPA)



El Dr. Rolando Bustinza López, entregando medallas y diplomas a los mayordomos del huaylla de Antabamba del 2005.

El día 8 de enero del 2006, se realizó un almuerzo de camaradería en el campo deportivo de "CUSIPAMPA", del distrito de S.J. de Lurigancho-Lima. Donde el CENTRO UNION PROVINCIAL ANTABAMBA (CUPA), hizo reconocimiento a todos los mayordomos de Huayllá del año 2005, por lo que nuestro periódico entrevistó a su presidente, Dr. ROLANDO BUSTINZA LOPEZ.

T.M. Dr. Bustinza, tenga Ud. muy buenas tardes, le pido me conceda algunos minutos de su tiempo para hacerle una entrevista

Dr. Bustinza.-Gracias, en primer lugar, feliz año a todos Uds. Y sean bienvenidos con mucho cariño, porque el pueblo de Antabamba se distingue siempre por eso, por la fraternidad con los pueblos hermanos.

T.M. Dr. Digame, el Centro Unión Provincial de Antabamba, a cuántos instituciones agrupa?

Dr. Bustinza.- En la actualidad agrupa a todas las instituciones distritales y anexas de la provincia de Antabamba.

T.M.Tengo entendido que antes pertenecían a la Asociación Provincial Antabamba (APA), qué pasó -¿Por qué se salieron de esa Institución?-

Dr. Bustinza.-No, no, no, nunca he estado en esa agrupación. El hecho es de que, yo he sido Presidente del Centro Unión Provincial de Antabamba, tal es así que en el Club Departamental Apurímac, se hizo la entrega de cargo a la señora Teófila Cahuancama, quien me sucedió en la presidencia; sin embargo, al

cabo de la culminación de su periodo cambia de nombre y le puso Asociación Provincial Antabamba (APA), allí empezaron los problemas. Ante esa actitud muy personal de ella, los presidentes de todas sus bases inmediatamente rechazaron y reclamaron. Lo único que han hecho es retomar el camino correcto del Centro Unión Provincial Antabamba, que jamás debió ser manipulado de esa manera.

T.M. Dr. Cuáles son sus objetivos de la Institución que Ud. está dirigiendo?

Dr. Bustinza.- Bueno, el primer objetivo es buscar la unidad, la recomposición del Centro Unión Provincial Antabamba. Después de este bache que se ha producido, el Centro Unión cuenta con las siguientes bases de: Matara, que es la propia base de la señora Cahuancama. Las bases de Huaquirca, Sabayno, Mollebamba, Silco, Chillpaca y la de Antilla, que últimamente se ha incorporado

T.M.- Concretamente para el 2006, cuáles son sus planes y proyectos del CUPA?-

Dr. Bustinza.-Bueno, primero, consolidar la unidad antabambina que se está dando, cansaría más volver a tocar estos temas ya que dejamos a un lado y más bien pedimos la reflexión de ellos. Bueno, buscando siempre la unidad, hemos tratado de acercarnos a este pequeño grupo que son 08 ó 10 personas a lo mucho, a fin de que no se vean manchadas la imagen de nuestra provincia; pero han hecho caso omiso, inclusive han utilizado personalidades como al Padre Casaverde, a quien le han sorprendido, haciéndole llegar un documento. El Padre ha

mostrado su rechazo e indignación por la indebida utilización de su nombre. Por lo demás, se les ha pedido una gran asamblea con todo el pueblo de Antabamba para que las bases decidan la suerte de la Institución, para lo cual la junta directiva que presido pusieron sus cargos a disposición de la asamblea, solicitando a que ellos hagan lo propio, para elegir otra junta directiva; frente a este llamado hicieron caso omiso, no quieren diálogo, no quieren la unidad, no quieren nada absolutamente y eso nos da mucha pena; sin embargo, nosotros seguimos con los brazos abiertos, no estamos en contra de nadie y si ellos se han aislado, es problema de ellos, no de nosotros, tampoco de la provincia, menos del Centro Unión Provincial de Antabamba. El fin último de nuestra Institución es hacer un gran proyecto provincial, en este caso, lo que agrada, es que se viene madurando la consolidación de la unidad antabambina y eso es lo que nos conforta.

T.M. Dr. pasando a otro tema, hablemos ahora de la HUAYLLA, ¿Por qué se ha declarado como patrimonio cultural de la nación éste género vernacular?.

Dr. Bustinza.-Eso fue gracias a la gestión de la directiva anterior, hay que reconocerlo, aunque las ideas han venido de uno y otro lado y se ha hecho una realidad. Dentro del folklore la Huayllá ha traspasado las fronteras de nuestro país, es el único en su género en el Perú y es la identidad de los antabambinos. La huayllá levanta pasiones.

FIRMA DEL CONVENIO PARA LA RESTAURACION DEL TEMPLO COLONIAL DE CHUQUINGA

El Centro hijos de Chuquinga, Institución que reúne a los hijos del pueblo de Chuquinga, de la provincia de Aymaraes, residentes en la capital, viene gestionando obras para el desarrollo y progreso de su comunidad.

El templo colonial de Chuquinga, construido en 1650, encierra una serie de misterios artísticos e históricos, que con el peso de los años, su techo colapsó, en la segunda mitad de la década del 70 del siglo pasado, siendo reconstruido en 1980, gracias al apoyo mancomunado del INC, El Centro Hijos de Chuquinga y otras personalidades e instituciones tanto de Lima como de la región. Luego de esta restauración, transcurrieron 20 años de abandono. Por lo que el año 2000, la Institución Matriz y el Comité Pro-desarrollo Integral del Pueblo de Chuquinga reinician sus gestiones ante el INC del Cusco con la elaboración de proyectos de restauración de su templo, logrando inicialmente trabajos de emergencia para evitar el colapso de este bien monumental.

El día 22 de abril del 2005, en la puerta principal de la iglesia, gracias a las gestiones del CENTRO HIJOS DE CHUQUINGA y de su Comité de residentes en la capital, se logró firmar el Convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre el INC del Cusco, representado por su Director el Antropólogo José David Ugarte Vega Centeno, la Municipalidad Provincial de Aymaraes representado por su Alcalde Lucio Mallma Cahuana y la Comunidad de Chuquinga, mediante el cual se dio inicio a la Restauración integral del templo colonial, conllevando de inmediato a la emisión de una partida presupuestal encaminada a los trabajos de la torre y la iglesia con 150 mil nuevos soles. Y como consecuencia de la firma de este Convenio, en octubre del 2005, se concluyó con la Restauración de la Torre, inaugurándose esta primera etapa con la



- 3.-Financiar la ejecución en el presente ejercicio presupuestal 2005 del Proyecto a que se refiere la cláusula tercera del presente convenio, hasta por el monto de CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS SOLES CON 00/100 Nuevos soles (s/. 150,000.00); respecto a la restauración del Templo.
- 4.-Supervisar la ejecución de las obras enmarcadas dentro del proyecto.
- 5.-Brindar Dirección Técnica tanto en la Restauración del templo con: Personal profesional, así como mano de obra calificada (...obreros).

DE LA MUNICIPALIDAD:

- 1.-Financiar la ejecución de los trabajos a que se refiere la cláusula tercera del presente convenio, el mismo que se especificará mediante adenda. Así mismo aportará con:
 - Apoyo con volquete, cargador frontal y/u otra maquinaria, según sea necesario en obra
 - Apoyo con el equipo de Estación total para los levantamientos topográficos.
- 2.-Brindar un local para la oficina de Residencia de Obra, en el local municipal.
- 3.-Brindar las facilidades pertinentes para la supervisión que debe realizar el INC, así como cumplir con los acuerdos tomados en el presente.

DE LA COMUNIDAD:

- 1.-Aporte para la ejecución, con lo siguiente:
 - Elaboración de adobes, en sistema de faenas; según requerimiento
 - Proporcionar tejas de arcilla, palo rollizo de eucalipto y otros materiales necesarios, según

requerimiento

- Proporcionar piedras a la obra, según requerimiento.
 - Traslado de materiales de punta de carretera a la obra
- 2.-Aporte con mano de obra no calificada, según lo requerido.
 - 3.-Brindar un local para la vivienda para todo el personal técnico y obrero especializado.
 - 4.-Brindar las facilidades pertinentes para la supervisión que debe realizar el INC, así como cumplir con los acuerdos tomados en el presente.

Desde estas páginas, hacemos llegar nuestro saludo y felicitaciones al Sr. José David Ugarte Vega Centeno, por haber sido ratificado en el cargo de Director del INC del Cusco, por un período de 2 años, deseándole muchos éxitos en su gestión y lucha por recuperar y preservar el patrimonio cultural de la región.



presencia del Director del INC del Cusco; el Director del INC de Abancay, Sr. Zenobio Carazas Silva; la presencia del Alcalde Provincial de Aymaraes y otras personalidades, así como por los hijos residentes en la capital y la comunidad en su conjunto

El indicado convenio, consta de 9 cláusulas, entre los más importantes están señalados en la cláusula cuarta de los compromisos de las partes del convenio:

DEL INC:

- 1.-La elaboración del expediente técnico al que se refiere la cláusula tercera del presente convenio
- 2.-La restauración integral, por etapas del templo de San Pedro de Chuquinga, la torre exenta, el atrio con barda perimetral, en el tiempo necesario que la obra requiera, garantizando la asignación presupuestal anual, respectivamente, hasta su conclusión.

ENTREVISTA AL

PRESIDENTE DE FEDICHAL, Dr. GILMER PATIÑO ALATA

El Dr. Gilmer Patiño Alata, es el actual presidente de la Federación de Instituciones Chalhuanquinas (FEDICHAL), a quien se le hizo una entrevista el 15 de enero del 2006, con motivo de la Inauguración del XXXV Campeonato de Fútbol y Voley ball.

TERCER MILENIO.-Buenas tardes, Dr. Patiño, le pedimos su cordial saludo para nuestros lectores

Dr. G. Patiño.-Buenas tardes, queridos lectores de este periódico tan importante. En nombre de la Federación de Instituciones Chalhuanquinas (FEDICHAL), transmitir un saludo fraterno e institucional, así mismo venimos trabajando a nivel de la familia chalhuanquina y apurimeña, en especial con todos los integrantes de nuestra Federación, para que en este campeonato N° XXXV, sea un año de confraternidad y sea un campeonato muy competitivo.

TERCER MILENIO.-Dr. a parte de unir deportivamente a la familia chalhuanquina, qué otros objetivos tiene la FEDICHAL?

Dr. G. Patiño.-Indudablemente toda la junta Directiva tenemos ya 3 años trabajando y una de las metas iniciales ha sido la titulación de la parte de arriba de nuestro terreno que ya se consiguió y estamos en trámite para la ejecución de una gran obra, EL COSO TAURINO de la FEDICHAL, que se va hacer posiblemente a fin de año, ya que tenemos el apoyo de unos amigos arquitectos de la Municipalidad de Villa María del Triunfo y de otras personalidades de Chalhuanca.

TERCER MILENIO.-El 26 de este mes, se festeja las Bodas de Oro de Chalhuanca, por su elevación al rango de villa a ciudad, qué nos puede decir al respecto?

Dr. G. Patiño.- Bueno, como manifiesta Ud es una fecha muy importante, motivo por el cual la FEDICHAL conjuntamente con el Club Chalhuanca vienen organizando un gran reconocimiento que se va llevar a cabo el día SABADO 28 de enero del presente año, en el Club Departamental Apurímac y el día DOMINGO 29 en la FEDICHAL, con un programa artístico cultural, para lo cual invitamos a toda la familia chalhuanquina.

TERCER MILENIO.-Cuál sería su mensaje a la juventud chalhuanquina residentes en la capital de la república?

Dr. G. Patiño.-Invocó su solidaridad institucional. Los jóvenes tienen que trabajar institucionalmente en bien de toda la colectividad aymarina, porque tenemos familias que vienen de nuestra tierra en una situación crítica y tenemos que ayudar, trabajando juntos con la FEDICHAL, el Club Chalhuanca y con todas las instituciones y seamos un ejemplo para las futuras generaciones.

ESTUDIO JURIDICO PATIÑO ALATA

Gilmer Patiño Alata
ABOGADO



DOMICILIO
JR. 28 DE DICIEMBRE N° 320
V.M.T. ☎ 450-4794

OFICINA
AV. NICOLAS DE PIEROLA N° 240
V.M.T. ☎ 560-2518 ☎ 9938-7074

XXXV CAMPEONATO DE FUTBOL Y VOLEY BALL DE LA FEDICHAL 2006

El día domingo 15 de enero del presente año, con mucha emoción y esmero, la FEDERACION DE INSTITUCIONES CHALHUANQUINAS (FEDICHAL), inauguró su XXXV-Campeonato de Fútbol y Voley-ball 2006, denominado con toda justicia Leandro Maldonado Cortez, en homenaje al otrora dirigente de dicha federación.

Ese día, desde tempranas horas, empezó la fiesta con la concentración en sus camarines de sus integrantes de las 18 bases de la FEDICHAL, para desde allí desplazarse a la ceremonia de juramentación. Por otro lado, el Consejo directivo de esta Institución encabezado por su presidente Dr. Gilmer Patiño Alata, realizaban las coordinaciones correspondientes para su mejor presentación.

La hora fijada de la juramentación de los equipos participantes era para la 1.00 p.m., sin embargo, luego de un pequeño retraso, se dio por iniciado con el desplazamiento en el campo deportivo de las 18 bases llegando a sus respectivos lugares de ubicación. Se dio inicio la actuación con el Himno Nacional y luego la juramentación de estilo a cargo de la Sra. Gabi Pérez del Solar, campeona del Voley Nacional y posteriormente intervino el Dr. Gilmer Patiño Alata, presidente de la FEDICHAL, el Sr. Carlos Palomino Maldonado en representación de la municipalidad distrital de Villa María del Triunfo y finalmente el homenajeado Sr. Leandro Maldonado Cortez, quien con lágrimas en los ojos, agradeció muy emocionado por la designación a su persona de este campeonato.

Finalmente concluyó el desfile

de los equipos frente al estrado, donde se encontraba el jurado calificador, para seleccionar la presentación de los mejores equipos. El desfile de las delegaciones, empezó con la Institución más antigua por su fundación y ese privilegio ostentó el Club Estrella de Chalhuanca fundada el año de 1936 y terminando con el Club más joven, en este caso, el club Deportivo Juventud Pahuaya. No cabe duda, esta fase de la inauguración, fue toda una fiesta singular, puesto que cada Institución ha preparado lo mejor que ha podido, donde los jugadores debidamente uniformados, estuvieron acompañados de sus dirigentes, los comités de damas, niños y niñas bailando al compás de la música tradicional que caracteriza a cada pueblo; el toro-púklay, los danzantes de tijaera, carnavales y las estampas costumbristas del trabajo agrícola, etc. Con lo cual se puso en evidencia la vigencia de nuestra identidad y amor por nuestra tierra.

Concluida el desfile, el jurado calificador le concedió el primer puesto al Club Deportivo Social "Señor de Animas" de Canchuilla-Chalhuanca, como Sur; que desfiló frente al estrado cantando y bailando el toril chalhuanquino, llevando consigo un "nina toro", con sus toreros ataviados de sus respectivas indumentarias que evocaba la fiesta



Sr. Leandro Maldonado Cortez, agradeciendo por el homenaje en el XXXV campeonato de futbol y voley de la FEDICHAL.

del Señor de Animas. Felicitamos a esta Institución. Por lo demás, deseamos que este campeonato sea todo un éxito.

FEDICHAL 2006
EQUIPOS PARTICIPANTES EN
EL 35 CAMPEONATO DE
FUTBOL Y VOLEY
CHALHUANQUINO-2006-
"Leandro Maldonado Cortez".

- 1.-Juventud Chalhuanca
- 2.-Fraternal Chuquianga
- 3.-Sport Pairaca
- 4.-Unión Pillocohuara
- 5.-Hijos de Canchuilla
- 6.-Progresista Ancococayo
- 7.-Defensor Canchuilla
- 8.-Cultural Unchiña
- 9.-Termal Pincahuacho
- 10-Defensor Chuquianga
- 11-Juventud Pahuaya
- 12-Estrella Chalhuanca
- 13-Virgen Rosario de Chaccarahua
- 14-Canarios de Tarecaca
- 15-Triunfadores de Pairaca
- 16-Animas de Canchuilla
- 17-Santa Rosa de Paucararaya
- 18-Progresista Unchiña

05 DE FEBRERO DEL 2006

CARNAVAL DEL PUEBLO DE MUTCA



La comunidad campesina Mutca bailando los carnavales en La Plaza de Armas de Mutca.

El Consejo Directivo y el Comité de Damas del Centro Progreso Hijos de Mutca, primer anexo del distrito de Chalhuanca, de la provincia de Aymaraes, del Departamento de Apurímac, invitan a los residentes en la capital al GRAN CARNAVAL MUTQUEÑO, a realizarse el DOMINGO 5 DE FEBRERO del 2006, en el lugar denominado MUTCAHUASI, sito en la Asociación Provienda los Girasoles Mz "C", lote 9, segunda etapa del distrito de San Martín de Porres

En ésta fiesta estarán presentes por primera vez la comparsa de la comunidad campesina de Mutca, ganadores del primer puesto en el concurso de carnaval Inter-distrital y anexal 2005, organizado por la municipalidad provincial de Aymaraes-Chalhuanca. Luego, esta misma agrupación se presentó en el concurso de carnaval Inter-provincial organizado por la municipalidad de Abancay, donde salieron como sub-campeones. En ambos casos, estuvieron dirigidos por el Sr. Jorge Quispe Contreras y el Club de madres del pueblo de Mutca. Por su parte, la directiva del Centro Progreso residentes en la capital, presentarán otra comparsa encabezado por el "Inca mayor" ofreciendo el atoc-k'epe, warcanaucy y el sek'ollonaucy, al compás de quenás, tinyas, charangos, caseaveles, guitarras. Asimismo habrá 2 hermosas yunsas, apadrinados por los señores: Pascual Ramos Huamani y la Sra. María Condori Aristo; el Sr. Luis Valderrama y la Sra. Margot Cuchi Ayocho, amenizados por un marco musical de primera y los conjuntos carnavalescos invitados. Del mismo modo, el Comité de damas de este pueblo, ofrecerán viandas y platos típicos, como el tradicional "olla", una especie de puchero y otros productos como la chicha de tuna al estilo de Mutca. De esta manera el Centro Progreso Hijos de Mutca, encabezados por su presidente don Hipólito Abergá Soncco, nos ofrecen este gran espectáculo carnavalesco de nuestra tierra.

FEBRERO MES DE CARNAVALES

CARNAVAL AYMARINO EN LIMA, EL 12 DE FEBRERO DEL 2006, ORGANIZA EL CLUB PROVINCIAL AYMARAEAS

Con la debida anticipación El Consejo Directivo y los delegados de las 22 bases del Club Provincial de Aymaraes, vienen preparando la realización del carnaval aymarino, para el día DOMINGO 12 de febrero del 2006.

Por tercer año consecutivo se exhibirá por el centro histórico de Lima, las comparsas carnavalescas ataviados de sus vestimentas típicas, adornados con flores, serpentinas, pica-picas, talcos y chisguetes; danzarán, cantando y bailando al compás de tinyas, walulos, guitarras, mandolinas y charangos, interpretados por músicos auténticos de las diversas comunidades de la provincia de Aymaraes. Otro de los atractivos típicos del carnaval aymarino son los Atoc'k'epes, el Warcanaucy, el seccollonaucy, costumbres ancestrales que también estarán presentes.



Comparsas carnavalescas de Aymaraes en el centro histórico de Lima, en el año 2005.

La Sra. Vilma Vivanco de Ramírez, presidenta del Club Provincial Aymaraes, invita a esta hermosa fiesta a todos los aymarinos y apurimeños en general, que luego de pasar por la plaza de Armas de Lima, se trasladarán a su sede Institucional, sito en DOMINGO ANGULO N° 150-Rímac, en donde continuará la

fiesta con la plantación de una yunsa, debidamente adornados por los padrinos srs. Víctor Nahuinlla Ccasani por Cotarusi y Brigida de Cabrera de la base de Soraya. Habrá la degustación de platos típicos de la región y la rica chicha de jora aymarina. ¡NO FALTES, AHÍ NOS VEMOS!.

DR. MIGUEL CAMPANA BOLUARTE
ABOGADO CAL. 04813

Presidente de la Asociación Nacional de Abogados Penalistas del Perú



JR. ALJOVIN 261 OF. 11-B LIMA (9 A 1 pm.)
AV. ARAMBURU 267 OF. 402 SAN ISIDRO (4 A 8 pm.)
TELF.: 792-8790 96386759
e-mail: miguelcampana7@hotmail.com
abogadospenalistasperu@hotmail.com

CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR

JOHN LOCKE

CALIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DE SUS HIJOS, DONDE TENDRAN UNA SOLIDA FORMACION.

CONTAMOS CON UN MODERNO LOCAL DONDE LOS ALUMNOS PODRAN DESARROLLAR UN CONOCIMIENTO INTEGRAL DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DE LA MODERNIDAD CON PROFESORES DE BASTISIMA EXPERIENCIA.

VISITE NUESTRO LOCAL UBICADO EN LA
AV. CARLOS A. IZAGUIRRE, ESQUINA CON UNIVERSITARIA
LOS OLIVOS- LIMA TELEFONO: 521-7830

LA HUAYLIA ANTABAMBINA

RESOLUCION DIRECTORAL NACIONAL N° 116

Lima, 11 febrero 2004

VISTO, el expediente N° 09651-2003 de la Asociación Provincial Antabamba de la Región Apurímac; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú, señala que es función del Estado la protección del patrimonio cultural de la Nación.

Que, el artículo 1° de la ley N° 24047, Ley General de Amparo al patrimonio cultural de la Nación establece que el Instituto Nacional de Cultura está encargado de proteger y declarar el

patrimonio cultural, Arqueológico, Histórico y artístico, así como también las manifestaciones culturales orales y tradicionales del país.

Que, el Instituto Nacional de Cultura en cumplimiento de la función que le asigna la ley, y con la participación activa de la comunidad, viene realizando una permanente identificación de las manifestaciones del país que deben ser declaradas patrimonio cultural de la Nación.

Que, mediante Expediente del Visto, la Asociación Provincial Antabamba, de la región Apurímac solicita la Declaración de Patrimonio cultural de la Nación para la "HUAYLIA", danza que conmemorando la fiesta navideña representa la tradición religiosa resultante de la fusión de la cultura española y quechua, que se realiza simultáneamente

en la ciudad de Antabamba, sus 7 distritos y 9 anexos, así como en la ciudad de Lima, cada 25 de diciembre, apreciándose en ella el fervor andino unido al esplendor, agilidad, gallardía, fuerza y cadencia de los diferentes pasos de hasta 23 estilos que realizan los cientos de pastores de cada pueblo.

Que, mediante Informe N° 049-2003-INC/DREPC de fecha 22 de diciembre 2003, la Dirección de Registro y Estudio de la Cultura del Perú contemporáneo, señala que la HUAYLIA, es danza única en su género que conserva vestuarios, coreografía, música e instrumentos musicales asociados de una larga tradición, que viene desde lo andino pre-hispánico.

Estando a lo visado por la Dirección de Gestión, la Dirección de Registro y Estudio de la cultura del Perú contemporáneo y la Oficina de Asuntos jurídicos.

De conformidad con lo dispuesto en la ley N° 2447, Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación y el Decreto Supremo N° 017-2003- ED que aprueba el Reglamento de Organización



Tradicional Baile de huaylia Antabambina ejecutado por el Centro Defensor Silco en el Palacio de Gobierno - Lima.

y funciones del Instituto Nacional de Cultura.

SE RESUELVE.

ARTICULO UNICO.-Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a la HUAYLIA, danza de la provincia de Antabamba, Región Apurímac, la misma que conmemorando la fiesta navideña representa la tradición religiosa resultante de la fusión de la cultura española y quechua en el cual se puede apreciar el fervor andino unido al esplendor, agilidad, gallardía, fuerza y cadencia de los diferentes pasos de hasta 23 estilos de cientos de pastores de los pueblos de la mencionada provincia, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GUILLERMO LUMBRERAS SALCEDO

Director Nacional
INSTITUTO NACIONAL DE



Bailarines varones de huaylia de Silco en el Palacio de Gobierno - Lima.

ANTECEDENTES EN LA CONSTRUCCION DE LA ACTUAL IGLESIA DEL SEÑOR DE ANIMAS DE CANCHUILLCA-CHALHUANCA.

La construcción de la iglesia del Señor de Animas de Chalhuanca, empieza el 30 de setiembre de 1961, con la elección de la junta directiva presidido por el Sr. Julián Maldonado Umeres, sumándose a esta directiva el club femenino presidida por Juana Polo Cándia.

El Sr. Maldonado Umeres y la junta directiva que lo acompañaron, han pensado y analizado muy bien sobre la construcción de la iglesia y por eso; organizaron a la juventud chalhuanquina, residentes en la capital, para luego emprender la gran tarea que ocasionó mucho gasto. Después de varias asambleas, se aprobó construir una iglesia del SEÑOR DE ANIMAS, en el lugar de su aparición, compromiso que asumieron con mucha fe, entusiasmo, amor y cariño por el barrio que los vio nacer, la misma que redundaría en muchas actividades para recaudar fondos con el fin de pagar el costo de su construcción. Hasta ese momento, no se conocía en qué lugar se iba a edificar la futura iglesia, porque los trámites realizados en 1954, por el Comité Pro-construcción de la capilla quedó en nada. Frente a esa situación, en una asamblea se acordó para que el Sr. Julián Maldonado, en su condición de presidente viaje a Chalhuanca, para indagar sobre el terreno señalado para la iglesia y cuando el presidente llega a Chalhuanca, se entera que los terrenos de los santos habían sido vendidos y no quedaba lugar alguno para la construcción de la iglesia. El Sr. Maldonado, inmediatamente se movilizó y luego de contactarse con el Comité Pro- adquisición de terrenos para locales escolares de Pampacocha, el Inspector de Educación y otras autoridades; concertan para que se lleve a cabo una asamblea multisectorial, en el local de la Subprefectura a las 5 de la tarde



Sr. Julián Maldonado Umeres.

del día 10 de mayo de 1963. La asamblea dirigida por el Subprefecto Sr. Néstor Ríos, conllevó a un amplio debate y en ciertos pasajes muy acalorados, gracias a la fundamentación sería por parte del Sr. Maldonado Umeres, se logra el apoyo mayoritario de los presentes, motivo por el que lanzó la idea de comprarles el terreno en donde hoy se erige la iglesia y lográndose un acuerdo unánime para que el Club Deportivo SEÑOR DE ANIMAS, con sede en la ciudad de Lima, compre dicho terreno por la suma de 5,000 soles, dinero que fue cancelado notarialmente el 3 de julio de 1963, en cumplimiento del acta del 10 de mayo. Posteriormente, se constituyó el Comité Provincial Pro-construcción de la iglesia con sede en la ciudad de Chalhuanca, recayendo en manos del Sr. Alfredo Román Cándia, quienes se encargaron de la construcción de la iglesia, bajo la coordinación y supervisión del Club deportivo SEÑOR DE ANIMAS, de la ciudad de Lima, al que se sumaron con sus aportes

económicos los residentes en Marcona, así como los devotos y fieles de la ciudad de Chalhuanca. El detalle del surgimiento del Club Señor de Animas en Lima, así como los proyectos de construcción de su Templo de Nuestro Señor en la ciudad de Chalhuanca; se encuentran en la revista ampliamente desarrollados en la publicación "Señor de Animas de Chalhuanca-Fiesta Mayor de Apurímac", editado precisamente con ocasión de celebrarse sus Bodas de oro de este Club, el año 2002, por la asociación civil "Apurímac y el Perú".

PS estuvo presente en juramentación tradicional en Tiahuanaco

JAVIER DIEZ CANSECO SE REUNIRA CON EVO MORALES

Nota de Prensa N° 026-2006

El Partido Socialista hizo acto de presencia hoy en la juramentación tradicional del presidente boliviano Evo Morales, en las alturas de Tiahuanaco. Los líderes socialistas Hugo Blanco Y Alberto Quintanilla, junto a otros militantes del PS especialmente invitados por el presidente Morales, estuvieron en esta solemne ceremonia.

En dicha oportunidad el candidato a la segunda vicepresidencia del PS, Alberto Quintanilla, propuso un Convenio de intercambio político cultural entre el Partido Democrático Regional (base del PS) de Puno y el ahora gobernante Movimiento al Socialismo (MAS) de Bolivia.

Quintanilla y Morales se conocieron en 1995, con motivo de una reunión del Consejo Andino de productores de Hoja de Coca y, posteriormente, han desarrollado líneas de trabajo similares en defensa de los intereses de los pueblos boliviano y peruano.

Luego, el domingo 22 de enero, el candidato a la presidencia por el Partido Socialista Javier Diez Canseco asistirá a la transmisión de mando oficial del presidente Evo Morales, en la Paz Bolivia. Blanco y Quintanilla se unirán a Diez Canseco, quien encabezará una delegación del PS.

El candidato Socialista se reunirá con el presidente Boliviano, a fin de afianzar lazos entre el MAS boliviano y el PS peruano

La delegación Socialista peruana, también estará en un acto de masas a las 5 de la tarde de ese día, en la Plaza San Francisco de La Paz, en que se realizará una ceremonia de asunción popular del Presidente Morales.

Lima, 21 de enero de 2006

Prensa 4237488 - 95953154

HOMENAJE A JOVENES PARACAIDISTAS EN LA ASOCIACION CULTURAL UNCHIÑA, RESIDENTES EN LA CAPITAL

Por: Filomeno Terrazas Naveda

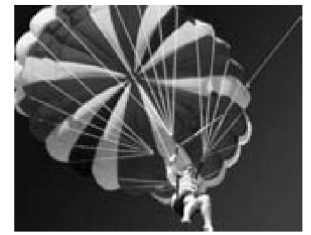
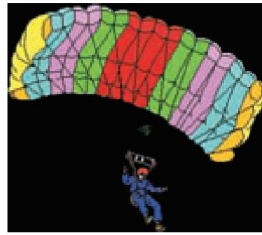
En homenaje al Señor de Animas del año 2005, una lluvia de paracaidistas invadió el ruedo taurino en la ciudad de Chalhuanca, que está ubicado al pie de un enorme cerro, al frente también hay otro cerro rocoso; es decir, para el vuelo de aeronaves, la zona es bastante accidentada; sin embargo, cinco valerosos jóvenes: J. Alberto Argote, Rogger W. Neyra, José F. Calisto, J. Humberto Gálvez y Adolfo Escobar ingresaron por la provincia de Andahuaylas y al avanzar raudamente por los cielos de Chalhuanca se lanzaron de uno en uno para aterrizar en el centro mismo del ruedo taurino. Algunos de los paracaidistas, vestidos de bicolors aterrizaban casi rozando la tribuna, donde se encontraban miles de

espectadores, quienes vibraban de emoción y algarabía afortunadamente la travesía arriesgada fue con éxito, acto que se realizó el primer día de la corrida de toros en la ciudad de Chalhuanca, estrenada el 1º de agosto del 2005. El primer día de la corrida de toros estuvo a cargo del capitán de plaza, Dr. Ramiro Félix Quillama y el segundo a cargo del Sr. Carlos Quinto Pantigoso, quienes

conjuntamente con las autoridades y demás colaboradores coordinaron la realización de este maravilloso espectáculo nunca visto en medio de una geografía totalmente agreste de nuestra tierra.

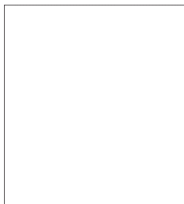
Por ello, la Asociación Cultural Unchiña, con sede en la ciudad de Lima, no podía pasar por desapercibido, el

mérito de haber demostrado valor y coraje en la prueba del paracaidismo acrobático, y que para estimular en alguna forma, se le ha brindado a éstos jóvenes un homenaje sencillo pero significativo en una ceremonia de la fiesta costumbrista de San Martín de Porres, Patrono de Unchiña, anexo del distrito de Chalhuanca, que se realizó el día 27 de noviembre pasado, en la ciudad de Lima.



RUMBO A LAS ELECCIONES GENERALES 2006

CON EL APOYO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POPULARES Y LOS APURIMEÑOS EN LIMA.



DR. GUIDO RAMÍREZ PÉREZ
AL CONGRESO

UN LIDER NACIONALISTA PARA UN NUEVO PERU
RENACIMIENTO ANDINO
PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL



DR. CIRO GALVEZ
PRESIDENTE



DR. GUIDO RAMÍREZ PÉREZ
CONGRESISTA



ESCRIBE ASÍ

DR. GUIDO RAMÍREZ AL CONGRESO
2006

El Dr. Guido Ramírez, nació en Chalhuanca, Aymaraes-Apurímac. Médico-Pediatra con Post-grado en Europa, Cuba, México y USA. Catedrático en la UNMSM. Con amplia experiencia como dirigente vecinal y regional y gran vocación de servicio social.

Promotor y organizador de campañas médicas gratuitas en sectores marginales y pueblos de Apurímac. Fundador y expresidente del Club Provincial Aymaraes- Apurímac, en cuyo período se compró la casa Aymarina. Fundador y ex_presidente de la "FEDIRAL"- Apurímac

NUESTRAS PROPUESTAS Y PROYECTOS DE LEY

1. Lucha frontal contra la pobreza, la injusticia y la corrupción.
2. Ejecutar nuestro proyecto que ya venimos trabajando desde hace cuatro años sobre la "construcción e instalación de 17 Piscigranjas, con plantas de procesamiento de los derivados de la trucha" en la Provincia de Aymaraes. Este proyecto ya cuenta con la aprobación de la Municipalidad de Aymaraes y la Región de Apurímac.
3. Por la reactivación del agro con asistencia técnica y económica que genere trabajo y desarrollo de nuestros pueblos impulsando la agroindustria
4. Por la descentralización de la Universidad Nacional de Apurímac, con facultades en cada provincia.
5. Por la defensa de los recursos naturales, la Ecología y el Medio Ambiente, y la intangibilidad de títulos de las comunidades campesinas y nativas.
6. Por una auténtica descentralización y regionalización
7. Por el impulso de la pequeña y mediana empresa como generador de empleo y desarrollo. Por la industrialización del Perú.
8. Por la condonación de la deuda externa.

JUNTOS FORJEMOS EL DESARROLLO DE NUESTROS PUEBLOS, DONDE PODAMOS VIVIR CON DIGNIDAD, TRABAJO, JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL.
¡CON TU APOYO TRIUNFAREMOS!

SAÑAYCA PRIMER DISTRITO BOLIVARIANO DEL PERU

Por: Miguel Campana Boluarte.

El día 14 de noviembre del 2005, el distrito de Sañayca de la Provincia de Aymaraes, fue distinguido por la Embajada Bolivariana de Venezuela en el Perú, como el Primer distrito Bolivariano del Perú, en una ceremonia cívico-cultural muy importante con la presencia del agregado militar y cultural de dicho país y la asistencia de grandes personalidades del departamento de Apurímac. Dicha ceremonia que estuvo presedida por el Dr. Miguel Campana Boluarte como presidente del Comité Pro-Reconocimiento de Sañayca como distrito Bolivariano, institución que entre otras cosas propiciará el desarrollo del distrito y de

la provincia; siendo relevado este acontecimiento histórico con la disertación interesante y documentada del historiador, profesor Angel Maldonado Pimentel, autor de muchas obras, entre ellas: "BOLIVAR Y SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC-1824", en dicha obra se resalta con pruebas de que en el pueblo de Sañayca, se gestó la independencia nacional y americana, cuando Bolívar entregó a Sucre, el mando supremo del Ejército Libertador para llevar a cabo la batalla final de Ayacucho, que selló nuestra independencia, gracias a la planificación y organización realizada en Sañayca.

ASOCIACION "CENTRO DEFENSOR SILCO" ANTABAMBA

Los socios y cuerpo directivo de la Asociación "Centro Defensor Silco", agradece muy eternamente a todos los mayordomos y pastores de la fiesta del niño Jesús, "HUAYLIA 2005". El reconocimiento a las siguientes personas:

- Al Sr. Lázaro Rojas y esposa Claudia Zela e hijos
- Al Sr. Sergio Huayca y Sra. Benedicta Oyardo e hijos

hijos

- Sra. Daniela Rojas Félix e hijos.
- En forma especial nuestro agradecimiento al Dr. Joaquín Pezo Loayza y su señora madre Elsa Loayza vda. de Pezo, por su contribución en la difusión de la Huaylia Silqueña y el apoyo desinteresado a nuestra Institución.

CORPRACION SORAYA E.I.R.L.

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTE EN GENERAL: LADRILLOS, CEMENTO, FIERROS, CLAVOS Y TODO PARA LA CONSTRUCCION A PRECIOS SIN COMPETENCIA. ATENCION ESMERADA DE SU PROPIETARIO:

CESAR GILVONIO TORRES

AV. CARLOS A. IZAGUIRRE N° 1228-
URBANIZACION ANGELICA GAMARRA
LOS OLIVOS- LIMA.- TELEFONO: 485-1203

CORPORACION TRASMER E.I.R.L.

VENTA DE CEMENTO- FIERROS- TUBOS PLASTICOS DE PVC Y MATERIALES DE CONSTRUCCION- TRANSPORTE EN GENERAL

ATIENDE EN SU DEPOSITO

AV. CARLOS A. IZAGUIRRE N° 1232-
URBANIZACION ANGELICA GAMARRA
LOS OLIVOS- LIMA TELEFONO: 485-1203

Estudio Carrasco Calderon Villegas

y
Sarmiento Abogados.



Roberto Villegas Patiño

Jr. Caylloma 714 Of. 505 Lima
Teléfono: 321-0154 Celular: 99884403

Estudio Contable VARGAS ROMAN & ASOCIADOS

Sistema Manual y Computarizado
Tributación Auditoria y Balance



CESAR VARGAS TERRAZAS
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO

Jr. Akanapa N° 1367 Urb. Mangamarca Zarate
Telefax: 459-2975 Celular: 9967-5963
www.cesarvargast@compe

MASFILTER S.A.

MANUFACTURAS DE SEGURIDAD Y FILTROS S.A.

FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, EMPAQUETADURAS Y HERRAMIENTAS PARA LA INDUSTRIA MINERA, AGRICULTURA, PESQUERÍA Y PETROLERA.

FERRETERIA INDUSTRIAL

3M

uvex

PROTEX

DUTEH

ANSELL

MAPA



Av. Gerardo Unger N° 1053 - 1057 S.M.P. Telfs.: 534-1013 / 534-7533 Nextel: 9819*3357 / 817*8864 / 817*9276 Telefax: 534-2070

Av. Paseo de la República N° 678 Urb. Sta Beatriz Telf.: 330-1082 Av. Grau 194 - A La Victoria Telf.: 431-4805 Nextel: 9819*3356

Planta y almacenes: Av. Panamericana Norte Km. 26.5 Pte. Piedra Telefax: 458-4858 Nextel: 817*8855 / 832*2104

Av. Jorge Chávez 645 Huaral Teléfono: 246-3615 Nextel: 832*5115 Email: masfilter@speedy.com.pe / masfiltergrau@speedy.com.pe

EL FOLKLORE DE NUESTRA TIERRA

DESDE TORONTO (CANADA) LOS KANCHUILLQUINOS CANTAN A SU PUEBLO

Hay un adagio muy popular que dice, cuanto más lejos estoy, más te quiero, con este dicho nos referimos al conjunto musical LOS KANCHUILLQUINOS, integrado por Francisco Félix Alata y Manuel de la Torre Herrera, quienes en el mes de mayo del 2005, desde la ciudad de Toronto (Canadá), lanzan al mercado una colección de 20 canciones, bajo el título de "Recordando el ayer, antología Q'echua", allí se encuentran los más variados huaynos, carnavales, toriles y wuaca takis; la mayor parte de su propia inspiración. Despliegan toda su alma y corazón para cantar desde lejos a su querido Chalhuanca. Las melodías más sentidas desglosan del jardín del recuerdo, donde la más variada inspiración en cada una de sus páginas reflejan el más fiel, puro y sincero lamento del hombre andino.



El aporte que están dando éstos hijos Chalhuanquinos, es digno de elogio y reconocimiento, porque están coadyuvando en la continuación y difusión de la música

andina de nuestra patria, sacadas del mismo corazón del pueblo chalhuanquino, que se cantan y bailan en los diferentes quehaceres de su vida cotidiana. FELICITACIONES al conjunto LOS KANCHUILLQUINOS.

Hnos. Mendivil APURIMAC



Agrupación Musical, conformado por: Delia Mercedes, Luzgarda y René Daniel Mendivil Ramírez; quienes nos deleitan en cada tema sus vivencias, con un estilo peculiar, interpretando sentimientos que penetran en el corazón del pueblo

CONTRATOS

387-2944 523-4948

CARNAVAL DE MI TIERRA

AL ESTILO DEL PROGRAMA RADIAL

DOMINGO 05 FEB 2006

"EL SENTIR DE LOS ARRIEROS DE ANTABAMBA - APURIMAC"

DOMINGO 5 DE FEBRERO MES DE LOS CARNAVALES

LOCAL CUSIPAMPA

JR. LOS DURAZNOS 488
ALT. 2da. CUADRA DE AV. WIESSE
SAN JUAN DE LURIGANCHO